I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1651 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	Carolina Centeno Perea
3. C.C o Nit	1’114.027.203

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	06/07/2023
Fecha de inicio :	07/07/2023
Fecha de terminación:	31/07/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II. BALANCE FINANCIERO

Concepto	Veinticinco millones ciento setenta y siete mil ochocientos pesos (moneda corriente)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 25.177.800
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 25.177.800

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 0
11. Saldo a Pagar	$ 3’472.800
12. Valor Total Pagado	$ 3’472.800
13. Saldo a Liberar	$ 21.705.000

III. VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 07 de julio al 31 de julio, en el desarrollo del contrato No. 1651 del 2023, de acuerdo con los lineamientos vigentes definidos por la ARN, se desarrollaron actividades presenciales y virtuales garantizando el acompañamiento integral de la población en el programa de Reincorporación. Cabe mencionar que de las (60) sesenta personas asignadas de acuerdo al SIRR, los y las firmantes activos fueron cincuenta y cinco (55) logrando la atención presencial de (52) cincuenta y dos firmantes; y en menor medida, se realizó atención telefónica a dos firmantes (2) dada la coyuntura presentada en el mes de julio en la ARN, mientras que los firmantes ausentes fueron cinco (5), en los que se incluyen (3) tres firmantes que se encuentran en el extranjero, cabe mencionar que de dichos firmantes (2) quedaron pendientes por el registro de asistencia, dado que, sus casos se encuentran en verificación por parte de la orientadora. De igual manera, es importante mencionar que se realizó la respectiva validación de los componentes del proceso de reincorporación de cada firmante a cargo, a saber: salud, educación, sostenibilidad

<table>
<tr><td></td><td>económica, psicosocial, atención diferencial, todo ello como aspecto fundamental para brindar una atención oportuna y pertinente conforme a las necesidades de cada uno de los y las firmantes. Igualmente, se avanzó en la actualización de la información respecto a la pertenencia étnica de los y las firmantes como un aspecto fundamental de acuerdo con el enfoque diferencial en el que se inspira la ARN.

<table>
<tr><th>CÓDIGO</th><th>ASISTIÓ</th><th>NO ASISTIÓ</th><th>TOTAL</th></tr>
<tr><td>PSICO_5</td><td>49</td><td>5</td><td>54</td></tr>
<tr><td>EDU_7</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr>
<tr><td>COM_5</td><td>1</td><td></td><td>1</td></tr>
<tr><td>SAL_2</td><td>1</td><td></td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>52</td><td>6</td><td>58</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Actividad No. 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.</td><td>En el período contractual comprendido entre el 07 al 31 de julio de 2023, no se cuenta con firmantes asignados que estén en reincorporación temprana, sin embargo, se realizó el respectivo seguimiento de los y las firmantes a cargo. Se finalizó el período atendiendo a la población de acuerdo con los enfoques diferenciales y de género; a continuación, un sucinto reporte del número de PR atendidos de acuerdo con el grupo étnico: trece (13) afrocolombianos; tres (3) mestizos, veintidós (28) no se autorreconocen en ningún grupo étnico y doce (12) pertenecientes a comunidades indígenas, una (1) persona adulta mayor y tres (3) en situación de discapacidad.</td></tr>
<tr><td>Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.</td><td>Durante el período contractual reportado (07 al 31 de julio de la presente anualidad) no se adelantaron gestiones territoriales como tal, dado que, en este mes, se priorizó el proceso de inducción/empalme, además del reconocimiento de las diferentes instancias de articulación con las que se han sostenido acciones de articulación previas en cada uno de los</td></tr>
</table>

	territorios asignados, a saber: Cerrito, Ginebra, Yumbo y Cali.
Actividad No. 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	En el período contractual reportado (07 al 31 de julio de la presente anualidad) se socializaron las siguientes ofertas mediante herramientas virtuales y la atención presencial: Festival Internacional de Teatro de Cali, obra de teatro La Bella y la Bestia, se logró la postulación de cinco firmantes y sus familiares; convocatoria Proyecto PNUD Ecosistemas orientado al autocuidado y autoprotección para mujeres firmantes del acuerdo de paz que residan en el Valle del Cauca; ninguna de las firmantes a cargo se postuló, aduciendo no disponer de tiempo. De igual manera, se compartió la información de la convocatoria para el entorno productivo de mecánica de motos a desarrollarse en la ciudad de Girardota-Medellín, a esta formación se postularon dos firmantes.
Actividad No. 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En el período contractual reportado en el presente informe final; se orientó el trabajo hacia la identificación de las instituciones aliadas en los municipios asignados, en este caso Yumbo, Ginebra y El Cerrito a fin de conocer los procesos previos de gestión y acompañamiento efectuados por parte de anteriores facilitadores. Lo anterior permitió el establecimiento de una línea de base para proyectar acciones en clave del fortalecimiento del proceso de atención de cada uno de los y las firmantes a cargo, desde una apuesta en la que converjan el trabajo interinstitucional en pro de la construcción de paz.
Actividad No. 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social	En el período contractual reportado (07 al 31 de julio de 2023); la contratista no participó de actividades orientadas a la promoción de la reconciliación en los territorios, dado que, para este mes no se programaron acciones de dicha índole. De igual manera, es importante mencionar que se avanzó en la

y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	identificación de las iniciativas y procesos comunitarios en los que se encuentran los firmantes a cargo a fin de realizar el respectivo acompañamiento desde el rol de facilitadora.
Actividad No. 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En el período contractual comprendido entre el 07 y el 31 de julio de 2023; se apoyó a la entidad con el cumplimiento de metas referidas especialmente a la atención de la población objeto del proceso de Reincorporación desde sus diferentes componentes. De igual manera, se realizó la gestión correspondiente para contactarse con las directivas de la IE Bartolomé Loboguerrero a fin de recoger las planillas de formación académica correspondiente al mes de junio para el respectivo registro en el SIRR.
Actividad No. 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el período contractual que se reporta en el presente informe (07 al 31 de julio de 2023); se recibió información actualizada de cuatro firmantes a cargo vinculados a macro casos por parte de la JEP, en este sentido, se procede en extender la información correspondiente, y de esta manera, aportar a la priorización de los temas a incluir en los TOAR a abordar el con cada uno de los firmantes.
Actividad No. 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En el período comprendido entre el 07 y el 31 de julio de 2023, se realizó la atención a la población objeto de la ARN distribuido de la siguiente manera: De igual manera, es importante mencionar que se reportaron a la fecha de presentación del informe, un total de tres (3) firmantes pendientes por el registro de asistencia, quienes se encuentran reportados en el SIRR como ausentes. De otro lado, es importante mencionar que se remitieron dos casos al comité de casos

	excepcionales para la validación de la asistencia de manera telefónica, dada la coyuntura de la no aprobación de expensas extemporáneas para trasladarse a los municipios asignados. Ahora bien, en el período reportado, no se generaron matrículas de FA (aunque se elevó consulta para el caso de un firmante que se encuentra en el extranjero y recientemente presentó certificación de formación) ni FpT, ni tampoco PRE-PP ni ISPI, no obstante, se logró la actualización de contactos, dirección de los y las firmantes con las que se logró el registro de asistencia de manera presencial.
Actividad No. 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el período contractual reportado en el presente informe (07 al 31 de julio del 2023); se realizó la entrega al área de digitación: tres (3) planillas de atención psicosocial a la población objeto de la ARN mediante correo electrónico para el registro de las asistencias en el SIRR, de igual manera, se remitieron dos (2) FUID correspondientes a las atenciones psicosociales efectuadas.
Actividad No. 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el período contractual reportado en el presente informe (07 al 31 de julio del 2023), la suscrita contratista, participó de las siguientes reuniones citadas por la supervisora del contrato del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero, al igual que los espacios propuestos por la orientadora misional, a continuación se precisan las fechas y aspectos abordados: 07/07/2023: Reunión general equipo en la que se realizó la presentación de las nuevas profesionales y se socializaron cada uno de los componentes/líneas de Reincorporación y Reintegración; 14/07/2023: capacitación acoso laboral desarrollado por la ARL Positiva; por otro lado, en la semana del 08 al 13 de julio del 2023, se sostuvieron reuniones de inducción a cargo de la profesional Diana Marcela Martínez, a fin de que la suscrita

	identificará las rutas y cada uno de los componentes de atención, al igual que los diferentes instrumentos que se manejan desde la gestión documental en el marco del proceso de Reincorporación. De igual manera, se tiene proyectada la participación en las siguientes reuniones: capacitación en economías populares programada para el próximo 26 de julio (de 03:00 a 06:00 p.m.), al igual que un espacio formativo con la profesional asesora de enfoques diferenciales Loretta Meneses, que se llevará a cabo el próximo 27 de julio a partir de las 10:00 a.m. Finalmente, el día 28 de julio, se asistirá a la reinducción sobre el Proyecto Ecosistemas-PNUD.
Actividad No. 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el período contractual comprendido entre el 07 al 31 de julio de la presente anualidad , se envió el informe de actividades y planilla de seguridad social correspondientes al mes de julio de 2023; al igual que la matriz de reincorporación con las respectivas actualizaciones con fecha de corte al mes de julio (25/07/2023).
Actividad No. 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el período contractual reportado en el presente informe (07 y el 31 de julio de 2023) ; de acuerdo con las indicaciones impartidas por la orientadora misional de Reincorporación; se atendió a la población objeto de la ARN. Asimismo, se enviaron de manera oportuna las cuentas de cobro posterior a la verificación de los firmantes que cumplen con el 75% de las asistencias en el curso de mecánica de motos del CIPET en los mes de junio y mayo respectivamente. De igual manera, se realizaron las gestiones de contacto a fin de realizar el seguimiento mensual de un firmante de género masculino vinculado a FA a la Institución Educativa Bartolomé Lobo Guerrero. Cabe mencionar que el no disponer de un contacto telefónico, sumado a que los directivos de la institución educativa se encontraban en

	vacaciones, no fue posible el envío de la planilla de seguimiento en el día indicado por la profesional María Fernanda Collazos. Finalmente, se realizó el seguimiento a dos firmantes que adelantan formación académica (especialización y doctorado) fuera del país, logrando obtener las respectivas certificaciones de las formaciones que adelantan.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	En el período contractual reportado en el presente informe (07 y el 31 de julio de 2023) se cumplieron con las obligaciones generales asociadas al objeto contractual y los siguientes ítems: 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Seguimiento permanente a la afiliación efectiva de las PR´s al SGSSS, logrando en la vigencia 58 PR con el derecho a salud.	Base de caracterización

Meta o logro No 9. Actividades de la ruta de reincorporación con 60 registros (52 asistió, 6 no asistió y 2 firmantes pendientes por registro de asistencia) atenciones realizadas a PR, con códigos registrados.	Planillas de Asistencias -ARPA - Registro en SIRR
Meta o logro No 2.	

VI. ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a seguir
Asunto 1. Registro de asistencia correspondiente al mes de julio del firmante Mario Anatole Vega	Se envío certificación de formación académica para verificación por parte de la ARN	N/A
Asunto 2. Respuesta a solicitud de reliquidación de la renta básica asociada a los últimos tres meses (mayo, junio y julio de 2023) remitida por el firmante Segundo Eliceo Ocampo, quien se encuentra en Brasil.	Se reportó el caso y la certificación de la JEP remitida por el firmante, a fin de que el caso sea revisado por parte de la orientadora.	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII. GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	CUMPLE
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	CUMPLE

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No se presentan conclusiones y/o recomendaciones

X. CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI. INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII. "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 18/AGOSTO/2023

Jennifer Betancourt Marin

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin
Fecha: 2023.08.18 11:27:36 -05'00'

JENNIFER BETANCOURT MARIN
No. cédula: 38603843

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co